





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Aviso de Privacidad Integral Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (INVEAMEX)

La Consejería Jurídica, a través del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (INVEAMEX), con domicilio en Paseo Tollocan, sin número, esquina Miguel Salinas, colonia Altamirano, municipio de Toluca, Estado de México, código postal 50130; reconoce la importancia que tiene el tratamiento legítimo de los datos personales y sensibles que son recabados de cada ciudadano en su carácter de solicitante o peticionario, por lo que ponemos a su disposición el siguiente aviso de privacidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

I. Denominación del responsable:

La Consejería Jurídica, a través del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (INVEAMEX).

II. Nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito:

- a) Nombre del Administrador: Lcdo. Rigoberto Enriquez Prado
- **b) Cargo:** Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México.
- c) Área o Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México.

III. Nombre del sistema de los datos personales recabados o base de datos al que serán incorporados los datos personales:

- Nombre del sistema y/o datos personales: Solicitud de Visitas de Verificación Administrativa.
- Número de registro: 13/SJDH/SDP/23

IV. Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles:

Para las finalidades establecidas en este Aviso de Privacidad, el INVEAMEX obtendrá de usted los siguientes datos personales:

- **a) De identificación. -** Nombre, domicilio particular, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico, firma, así como su dirección IP y tipo de browser cuando se obtienen por medios electrónicos.
- **b) Comerciales.** Razón o denominación social de la unidad económica, giro comercial, domicilio, teléfono, correo electrónico, horarios y días de funcionamiento, especificaciones técnicas de mercancía o servicio, permisos y autorizaciones por parte de las autoridades.









"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

c) Datos personales sensibles. - Videograbaciones que pueden o no ser tomadas mediante circuitos cerrados como medios de vigilancia en nuestras instalaciones.

V. Carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales:

La entrega de los datos personales tiene como finalidad analizar y determinar la procedencia de la programación y coordinación de las visitas de verificación administrativa en la materia que corresponda, conforme a su solicitud o petición; derivado de ello, los datos personales recabados y contenidos en la base o sistema denominado "Solicitud de Visitas de Verificación Administrativa" serán protegidos y resquardados por el INVEAMEX.

Cabe destacar que, la obligatoriedad de la entrega de dichos datos personales resulta indispensable a fin de que personal del INVEAMEX cuente con la información de contacto pertinente para brindarle una atención eficiente y personalizada, contando con la oportunidad de subsanar inconsistencias o, en su caso, que la notificación del resultado le sea enviada directamente.

VI. Consecuencias de la negativa a suministrarlos:

Se hace de su conocimiento que, la negativa de proporcionar los datos personales a que hace referencia el presente Aviso de Privacidad, derivará en la presentación de limitantes para la atención, seguimiento o en su caso notificación de la respuesta a su Solicitud de Visita de Verificación Administrativa, al no poder allegarse de los elementos necesarios para el estudio y análisis de la procedencia jurídica, así como, la programación, en su caso, de la diligencia en cita.

Como consecuencia de lo anterior, ante la negativa de proporcionar los datos personales enlistados, existe el supuesto de que el peticionario no pueda ser contactado o notificado en caso de que sea necesario subsanar o aclarar inconsistencias referentes a su solicitud o, el INVEAMEX se encuentre imposibilitado para llevar a cabo la notificación conducente respecto del resultado de la diligencia.

Finalmente, se hace de su conocimiento que el INVEAMEX, en concordancia con el principio de buena fe del artículo 1.6 del Código Administrativo del Estado de México, el cual rige el actuar de las autoridades estatales, no se califica la veracidad, integridad o autenticidad de la información proporcionada por usted, a reserva de que exista disposición legal que así lo exija o que puedan verse afectados derechos de terceros o del propio titular de los datos personales.

VII. Finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales:

El presente aviso tiene como finalidad asegurar la privacidad de los datos proporcionados por los solicitantes o peticionarios, con el objeto de ser vinculados con los servicios proporcionados por INVEAMEX, garantizando su privacidad y su derecho a la autodeterminación informativa.

El uso y tratamiento de los datos personales descritos con anterioridad y que son proporcionados por usted, tendrán como finalidad única y exclusivamente:









"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

- a) Cumplir con las atribuciones y funciones indicadas por la Ley que crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México.
- **b)** Brindar cumplimiento de la legislación aplicable y vigente en materia de procedimientos de verificación administrativa.
- c) Recepción, documentación y seguimiento de su solicitud.
- d) Elaboración y envío de oficios de programación dirigidos a dependencias estatales y/o municipales.
- **e)** La integración del expediente correspondiente, en el que obren las constancias de las acciones implementadas para brindar la atención necesaria a su solicitud.
- **f)** Información de contacto para solventar cualquier inconsistencia o aclaración que sea requerida conforme a lo indicado en su solicitud.
- g) Registro de acceso a nuestras instalaciones.
- h) Realizar estadísticas, reportes, notas informativas y oficios sobre la atención brindada a su solicitud.
- i) Envío de notificaciones en las que conste el resultado obtenido de las actuaciones generadas para la atención de su solicitud.
- j) Registro en nuestras bases de datos de resultados, identificación y atención de solicitudes.

Sus datos personales que obran en posesión del INVEAMEX y que son sujetos de protección, son aquellos que han sido recabados: i) De forma personal, a través de las personas servidoras públicas adscritas al INVEAMEX, mediante el ingreso de una Solicitud de Visita de Verificación Administrativa en Oficialía de Partes; ii) De forma directa, vía telefónica, escrita o a través de correo electrónico institucional y demás medios digitales y electrónicos, así como por mensajería o correo postal certificado; iii) De forma indirecta, cuando usted proporciona sus datos personales a alguna de nuestras personas servidoras públicas adscritas al INVEAMEX; iv) Vía electrónica al solicitar la programación de una visita de verificación administrativa mediante el Sistema de Verificación У Estadística en nuestro sitio https://inveamex.edomex.gob.mx/SIVE/Solicitud, presentar una solicitud a través de nuestro correo electrónico institucional atencionciudadana.invea@edomex.gob.mx o a nuestros números telefónicos 722 217 6318, 722 217 6118, 722 277 8353, al interactuar en nuestras redes sociales o por medio de cookies o web beacons, a través del acceso a los sitios web controlados por el INVEAMEX que se enlazan con este Aviso de Privacidad.

Dicha información será utilizada y resguardada únicamente bajo la más estricta confidencialidad en una base de datos, de conformidad a las políticas y procedimientos de seguridad que para tal efecto señala la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y demás normatividad aplicable.

El uso del portal de internet del INVEAMEX queda sujeto a los términos de este Aviso de Privacidad.

VIII. Medidas de conservación y transferencia de datos personales:

Para la protección de sus datos personales, se han instrumentado medidas de seguridad de carácter administrativo y técnico, con el objeto de evitar pérdidas, mal uso o alteración de la información, por lo cual el INVEAMEX se compromete a proteger la información recopilada, utilizando tecnologías de seguridad y procedimientos de control en el acceso, uso o divulgación de sus datos personales.

No obstante, lo anterior, el INVEAMEX puede transferir sus datos personales a terceros para efectos de las finalidades





CONSEJERÍA

JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

establecidas en este Aviso de Privacidad. Lo anterior incluye:

a) Los datos personales que se proporcionan al INVEAMEX en general son protegidos de acuerdo a las legislaciones aplicables en la materia y no podrán ser transferidos, salvo los supuestos establecidos en el artículo 66 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

La o el titular de la información podrá ejercer su derecho de oposición de datos personales.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que comúnmente se conocen como derechos ARCO, se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM) a través de la plataforma https://www.sarcoem.org.mx.

En materia de protección de datos personales, los Derechos ARCO son los cuatro tipos de derechos que los particulares tienen sobre los datos personales que formen parte de una base de datos: acceso, rectificación, cancelación y oposición.

a) Derecho de acceso: El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento.

El responsable debe responder al ejercicio del derecho de acceso, tenga o no datos de carácter personal del interesado en su sistema de datos.

b) Derecho de rectificación: El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

La rectificación podrá hacerse de oficio, cuando el responsable del tratamiento tenga en su posesión los documentos que acrediten la inexactitud de los datos.

Cuando los datos personales hubiesen sido transferidos o remitidos con anterioridad a la fecha de rectificación, dichos cambios deberán hacerse del conocimiento de los destinatarios o encargados, quienes deberán realizar también la modificación

correspondiente.









"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

c) Derecho de cancelación: El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

Sin perjuicio de lo que disponga la normatividad aplicable al caso concreto, el responsable procederá a la cancelación de datos, previo bloqueo de los mismos, cuando hayan transcurrido los plazos establecidos por los instrumentos de control archivísticos aplicables.

Cuando los datos personales hubiesen sido transferidos con anterioridad a la fecha de cancelación, dichas cancelaciones deberán hacerse del conocimiento de los destinatarios, quienes deberán realizar también la cancelación correspondiente.

El INVEAMEX no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- Deban ser tratados por disposición legal.
- Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular
- **d) Derecho de oposición:** El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:
 - Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de las disposiciones aplicables.
 - Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.
 - Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no
 deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a
 evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en
 particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales,
 fiabilidad o comportamiento.
 - Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro
 del cual no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga
 correspondencia.
 - Cuando existan motivos fundados para ello y la normatividad no disponga lo contrario.

Todos sus datos personales serán tratados de acuerdo a la legislación aplicable y vigente en la entidad. Por ello, le informamos que usted tiene en todo momento los derechos (ARCO) de acceder, rectificar, cancelar u oponerse al





JERÍA JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

tratamiento que le damos a sus datos personales; derecho que podrá hacer valer a través del procedimiento indicado por SARCOEM.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante hacerle del conocimiento que, no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que, por alguna obligación legal o administrativa, sea necesario continuar tratando sus datos personales.

Para tal efecto, como titular de los datos personales, puede ejercer este derecho por escrito o de manera verbal, así como recibir asesoría por parte de la Consejería Jurídica, en las oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación o en el Módulo de Transparencia de la Consejería Jurídica, localizadas en calle Instituto Literario Poniente, número 510, segundo piso, colonia Centro, código postal 50000, municipio de Toluca, Estado de México, teléfono 722 213 7511 / 722 213 7512, ext. 106.

XII. Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En razón del procedimiento en cuestión, para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto, establecidas en la ley de la materia, no corresponde la aplicación de opciones y/o medios a través de los cuales se limite el uso, divulgación o la portabilidad de datos.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de los requerimientos legales, administrativos o de mejora y actualización que, eventualmente, pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del INVEAMEX, en la siguiente dirección electrónica http://inveamex.edomex.gob.mx, en el apartado de Avisos de Privacidad, donde podrá consultar e imprimir el presente documento.

Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente a las Oficinas del INVEAMEX.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Se precisa que en este apartado y para efecto del presente sistema de datos personales, no existe encargado.

XV. El domicilio del responsable es:

Avenida Paseo Tollocan, sin número, esquina Miguel Salinas, colonia Altamirano, código postal 50130, municipio de Toluca, Estado de México.









"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento:

Artículos 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; así como lo dispuesto en los artículos 18, 19, 29, 30, 31, 34, 36, 40, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 7 fracción LXII del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica; 1, 3, 4, 8 y 10 de la Ley que crea el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la ley de la materia, no le es aplicable el presente apartado.

XVIII. El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Le informamos que puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica, que se encuentra ubicada en la calle Instituto Literario poniente, número 510, segundo piso, colonia Centro, código postal 50000, municipio de Toluca, Estado de México.

XIX. Datos de contacto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Datos de contacto:

- Teléfonos: 722 226 1980 (conmutador).
- Dirección del Portal Informativo: http://www.infoem.org.mx/
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem.org.mx
- Teléfono del CAT: 800 821 0441
- Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, colonia La Michoacana, municipio de Metepec, Estado de México, código postal 52166.

Asesoría y orientación en materia de protección de datos personales:

En caso de que requiera asesoría u orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se le sugiere dirigirse a la Dirección General de Protección de Datos Personales del INFOEM, a través del teléfono 722 238 8488, o, en su caso, enviar correo electrónico a la dirección datospersonales@infoem.org.mx.

